INFORME DEL COMITÉ

Código del Proceso: C2-MDH-INEC-203

Objeto del Proceso: ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA PARA LOS EQUIPOS DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL

Fecha: 21 de octubre de 2026

Por medio del presente, nos permitimos presentar el correspondiente informe respecto al Proceso de Solicitud de Cotización Nro. C2-MDH-INEC-203, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA PARA LOS EQUIPOS DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL, de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución No. 108-COMPRAS-DIREJ-2026 de fecha 29 de septiembre de 2026, el Coordinador General Administrativo Financiero, delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, resolvió autorizar el inicio, aprobar la solicitud de cotizaciones, conformar el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA PARA LOS EQUIPOS DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL con código Nro. C2-MDH-INEC-203.

- Con fecha 29 de septiembre de 2026, se publicó en la página web institucional https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-red-de-proteccion-social-encuesta-nacional-dedesnutricion-infantil-endi/ el procedimiento de Solicitud de Cotización Nro. C2-MDH-INEC-203, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA PARA LOS EQUIPOS DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL.

- Mediante Acta Nro. 001 de 01 de octubre de 2026, se deja constancia que no se recibieron preguntas por parte de los posibles licitantes y se realizó una aclaración.

- Mediante Acta Nro. 002 de 07 de octubre de 2026, se procedió con la apertura de las cotizaciones presentadas, dejando constancia las cotizaciones recibidas, el nombre o razón social y número de RUC del licitante, así como también del número de hojas que componen las cotizaciones y validación de firmas electrónicas.

- Conforme Acta Nro. 003 de 12 de octubre de 2026, luego de la revisión documental, se resolvió solicitar las aclaraciones respectivas a los licitantes cuyas cotizaciones adolecían de errores de naturaleza subsanable.

- Según Acta Nro. 004 de 19 de octubre de 2026, una vez que se superó la etapa de aclaraciones, el comité procedió a la calificación de los licitantes conforme lo establecido en las bases de licitación,, donde se detalla la metodología de evaluación de las cotizaciones, de acuerdo a la metodología pasa / no pasa, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde se desprende que los licitantes: ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL COCHATEX "ASOCOCHATEX" y MORALES ALMEIDA GLORIA DOLORES, no presentaron lo solicitado por el INEC y el licitante PALIZ ANDRADE FRANKLIN NICEFORO, presenta lo solicitando por el INEC teniendo lo siguiente:

Nro.	LICITANTE	RUC	RESULTADO
1	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL COCHATEX "ASOCOCHATEX"	1792743729001	NO PASA
2	PALIZ ANDRADE FRANKLIN NICEFORO	1709289399001	PASA
3	MORALES ALMEIDA GLORIA DOLORES	1704302270001	NO PASA

Y los miembros del comité resolvieron:

- *"(…)Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad en la cual se sugiera que autorice la adjudicación del proceso, a favor del licitante PALIZ ANDRADE FRANKLIN NICEFORO, por un valor de USD. 24.989,14 (veinte y cuatro mil novecientos ochenta y nueve con 14/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior elaboración de contrato.*
 (…)"

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito · Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato · Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca · Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil · Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

II. CONCLUSIONES:

- El Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación ha considerado sugerir que el licitante: PALIZ ANDRADE FRANKLIN NICEFORO, presenta los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitadas por el INEC, por lo que es apto para ser adjudicado.

- Finalmente, con respecto al Informe DNA1-0131-2024 de 18 de diciembre de 2024, se comunica que, en la evaluación y calificación de la cotización, este comité verificó que el licitante adjuntó los documentos requeridos en las bases de licitación, con la finalidad de optimizar los bienes esperados por la entidad.

III. RECOMENDACIÓN

Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar señor Coordinador General Administrativo Financiero, en su calidad de Delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, adjudique la ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA PARA LOS EQUIPOS DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL, con código Nro. C2-MDH-INEC-203 al licitante PALIZ ANDRADE FRANKLIN NICEFORO por un valor de USD. 24.989,14 (veinte y cuatro mil novecientos ochenta y nueve con 14/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior contrato.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN FRANCISCO GUANO VISCARRA

Juan Francisco Guano Viscarra
1724472517
Profesional designado por el delegado de la máxima autoridad, quien la preside

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
AMERICO REINALDO GARRIDO MENESES

Américo Reinaldo Garrido Meneses
1712192259
Delegado de la unidad requirente

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KATTY JOHANNA JIMA MENDOZA

Katty Johanna Jima Mendoza
0918740804
Profesional afín al objeto de la contratación designado por el delegado de la máxima autoridad

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN PAUL SISA HEREDIA

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito · Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato · Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca · Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil · Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec